



RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad:** Ministerio de Defensa (Corporación de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo Nacional – COFADENA)
- Referencia:** Revisión de Papeles de Trabajo e Informes de Auditoría Financiera realizada por la Firma E'STAFF.COM S.R.L. en la Corporación de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo Nacional sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y de la Fábrica Boliviana de Munición y de la Empresa Nacional Automotriz al 31 de marzo de 2017.
- Informes:** Complementario N° EX/TP21/J18-Z1 y Preliminar N° EX/TP21/J18-X1.
- Firma o Empresa Contratada:** Firma E'STAFF.COM S.R.L.
- Tipo de Auditoria:** Examen de la Auditoría Externa sobre los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2016 de COFADENA y de la Fábrica de Boliviana de Munición y de la Empresa Nacional Automotriz, al 31 de marzo de 2017.
- Objetivo:** Emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del contrato del servicio de Auditoría Externa suscrito entre COFADENA y la Firma E'STAFF.COM S.R.L., considerando las Normas de Auditoría Financiera y Normas Generales de Auditoría Gubernamental, los Términos de Referencia y la Propuesta Técnica.
- Objeto:** El objeto del examen estuvo constituido por los informes de auditoría emitidos por la Firma, y los papeles de trabajo que los respaldan.
- Período auditado por la Firma o empresa:** Estados Financieros de COFADENA, al 31 de diciembre de 2016 y de la Fábrica Boliviana de Munición y de la Empresa Nacional Automotriz, al 31 de marzo de 2017.
- Resultados:**

Como resultado de la revisión se han establecido hallazgos, respecto a:

2.1 Planificación de la auditoría

- Ausencia de procedimientos para establecer posibles irregularidades, referidos al incumplimiento al ordenamiento jurídico administrativo.



2.2 Ejecución del trabajo

- Ejecución de procedimientos insuficientes para verificar las aseveraciones realizadas por la Gerencia
- Falta de evaluación de los saldos iniciales

2.3 Comunicación de Resultados

- a) Falta de revelación de salvedades
- b) Falta de pronunciamiento sobre el principio de Empresa en Marcha de la Empresa Nacional Automotriz

Conclusión General

Los resultados expuestos, tanto en el Informe N° EX/TP21/J18-X1 como en el presente Informe Complementario, se ha determinado que la Firma E'STAFF.COM S.R.L., incumplió con las Normas de Auditoría Gubernamental, Términos de Referencia y Propuesta Técnica, por consiguiente con el Contrato de Servicios de Auditoría Externa N° CONT-UAJ-SERV 019/2017, suscrita con la Corporación de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo Nacional, del 17 de abril de 2017, por lo que se establecieron los indicios de responsabilidad civil.

---0---